

El factor de impacto y el futuro de las revistas académicas. El riesgo de patologización

Miguel A. Santos Rego
Luis Fernández-Ríos
Universidad de Santiago de Compostela, España

Resumen

Las revistas académicas son uno de los recursos para la diseminación del conocimiento científico, en los últimos años ha habido grandes cambios en cuanto a edición, valoración y jerarquización del mérito de las revistas. Esto se lleva a cabo a través de la política del factor de impacto. El objetivo del presente trabajo no es otro que el de realizar una reflexión crítica acerca del futuro de las revistas académicas. Nuestra reflexión se centra en la “patología organizacional” de la lucha por el factor de impacto como “mercancía” rentable. También se efectúan una serie de consideraciones acerca de la patología en la conducta de búsqueda de información para realizar toda suerte de publicaciones. La conclusión es que las publicaciones con factor de impacto tienen un futuro muy prometedor siempre que se produzcan cambios en la gestión de su dinámica científica.

Palabras clave

Análisis bibliométrico, colegios invisibles, factor de impacto de las revistas académicas, patologización de las publicaciones, sociología del conocimiento.

The rate of impact and the future of academic journals. The risk of pathologization

Abstract

Academic journals are one of the resources for spreading scientific knowledge, and in recent years there have been great changes in the publishing, evaluation and hierarchization of merit of journals. These processes are guided by the “Impact Factor” policies. The objective of this study is to reflect critically on the future of academic journals. Our reflection is centered on the “organizational pathology” of the struggle for the rate of impact as a kind of profitable “merchandise”. We also put forth a series of considerations on the pathology in the ways of collecting information to create all kinds of publications. The conclusion is that publications with an impact factor have a very promising future as long as they generate change in their scientific milieu.

Keywords

Bibliometric analysis, impact factor of academic journals, invisible colleges, pathologization of publications, sociology of knowledge.

Recibido: 27/07/2016
Aceptado: 09/09/2016

Introducción

El dilema en la cultura universitaria actual de no pocos países es *publish or perish* (Harzing, 2010 y 2011), publicar o perecer. Publicar artículos en revistas con factor de impacto se ha convertido en algo prioritario dentro de la cultura epistémica universitaria, políticamente condicionada, es decir, la cultura ligada a la creación, gestión y evaluación del conocimiento en la universidad que está siendo condicionada por esquemas de valoración situados, con frecuencia, fuera de la universidad y al servicio de agencias o grupos de interés transnacionales. El factor de impacto de artículos y revistas se utiliza para la evaluación de la actividad científica, individual y organizacional. El investigador que no lo tenga forma parte de un montón anodino (Bourdieu, 2001/2003) de académicos sin mérito y dignidad científica.

Cada vez se reflexiona más acerca del sentido y del sinsentido de la lógica del índice de impacto (Blockmans, Engwall, y Weaire, 2014; Cronin y Sugimoto, 2014, 2015; Sugimoto, 2016). Tiene cierta “ambigüedad” (Garfield, 1999, p. 979), recibe múltiples críticas (Brembs, Button, y Munafò, 2013; Hicks, Wouters, Waltman, de Rijcke, y Rafols, 2015) e incluso se le considera pernicioso (Brumback, 2012). Parece ser que el factor de impacto está pensado para un mundo ideal (Garfield, 2006), en el que los evaluadores son justos y competentes. Es por ello que puede ser oportuno hacer unas reflexiones, críticamente constructivas, acerca de la “pertinencia y futuro de las revistas académicas”, que producen el factor de impacto. Revistas, impresas en papel, *online* o en las dos modalidades, actúan y continúan funcionando como instrumentos de identidad disciplinaria, de diseminación de investigaciones, de discurso académico, de visibilidad social de una disciplina y de indicadores de reputación y mérito. A fin de cuentas, las revistas de calidad y el correspondiente factor de impacto, constituyen un “ciclo competitivo perverso” (Casadevall y Fang, 2015, p. 3), cuyas consecuencias son más negativas que positivas. Además, que un trabajo tenga factor de impacto bibliométrico no implica que el trabajo tenga impacto social (Bornmann, 2016).

La reunión anual de la *American Society for Cell Biology* en San Francisco, CA, el 16 de diciembre de 2012, redactó y aprobó una serie de recomendaciones para criticar y mejorar el factor de impacto. El documento se conoce como la *San Francisco Declaration on Research Assessment* (<http://www.ascb.org/dora>) (Cagan, 2013). Algunas de las ideas expuestas en dicho documento enfatizan los siguientes aspectos: la distribución de citas en revistas está muy sesgada; los índices de impacto se pueden manipular por la política editorial; y, por último, los datos utilizados para su correspondiente cálculo en las revistas no son ni transparentes ni están, abierta y libremente, a disposición del público. Lo cual ha de movernos a reflexionar sobre el uso exclusivista de los

rankings en las dinámicas de valoración al uso. Esto implica evaluar la investigación por sus propios méritos y no únicamente en función de la revista en la que se publica la investigación.

Por su parte, en el documento *Leiden Manifesto for Research Metrics* (Hicks, Wounters, Waltman, de Rijcke, y Rafols, 2015), se considera que:

Las métricas han proliferado: usualmente bien intencionadas pero no siempre bien informadas, y a menudo mal aplicadas. Corremos el riesgo de dañar el sistema con los muchos instrumentos diseñados para mejorarlo, en tanto que las evaluaciones están siendo implementadas cada vez más por organizaciones que carecen del conocimiento necesario, o no están informadas por una buena interpretación y práctica (p. 429).

Desde luego, el enfoque crítico del factor de impacto ya forma parte de la teoría de la bibliometría y del futuro de las revistas académicas de calidad. Hjørland (2016) trata de aplicar la teoría crítica en bibliometría, que denomina “informétrica crítica”. Las controversias acerca del factor de impacto y las revistas académicas de calidad forman parte del espíritu de los tiempos. Un cínico argumentaría que evaluar la productividad de un autor no debería ser tan complicado, a no ser que se desee ir más allá de un simple recuento de publicaciones en revistas de calidad (Abramo y D’Angelo, 2016; Baccini, 2010). El índice de impacto se transforma en algo personalmente obsesivo, e intelectualmente perverso. Las revistas académicas, en cuanto fabricantes, productoras y transmisoras de artículos con factor de impacto, se convierten en una mercancía, y en un instrumento de control académico y social del conocimiento y del pensamiento de los investigadores. Como bien señalan Brembs, Button, y Munafò (2013): “La atención prestada a la publicación en revistas de alta calidad puede distorsionar la comunicación de los avances científicos, tanto dentro como fuera de la comunidad científica” (p. 5).

Las revistas publican artículos de diversa naturaleza y formato, cada una en su campo del saber. Siguen unos estándares establecidos, legitimados y aceptados por la comunidad académica, su objetivo es diseminar conocimiento innovador y sirven como agente de identidad profesional (Hyland, 2012). Un artículo de carácter científico constituye una investigación original, revisada por iguales, adaptándose a estándares de estilos de publicación de cada revista. Los autores publican sus trabajos en revistas académicas con factor de impacto ya que les son útiles, a pesar de las críticas, para mejorar su ranking profesional, y aún su reputación.

El índice de impacto es, por tanto, una pauta institucionalizada de evaluación en la ciencia, políticamente legitimado. Los fundamentos del presente trabajo se hallan en el concepto de *habitus* (Bourdieu, 2001/2003), dispositivo (Foucault, 1977/1985),

“industria cultural” (Horkheimer y Adorno, 1947/1994), o sociología del conocimiento (Leydesdorff, 2001/2015; Merton, 1957/1980). También, se tienen en cuenta las críticas acerca de la bibliometría y escientometría o la medición a través de indicadores objetivos y cuantitativos de la ciencia, de las citas de trabajos en revistas científicas y, por último, de las políticas relacionadas con la ciencia; incluidas en los trabajos editados por Blockmans, Engwall, y Weaire (2014), Cronin y Sugimoto (2014, 2015), y Sugimoto (2016).

En revistas especializadas como *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, *Journal of Documentation*, *Research Policy*, *Research Evaluation*, *Journal of Informetrics*, *Scientometrics*, o *Social Science Information*, se difunden múltiples trabajos, que aluden a los aspectos positivos y críticos con las revistas de calidad y el factor de impacto. Se reflexiona acerca del declive de las revistas de élite, o de ‘alta calidad’ (Larivière, Lozano, y Gingras, 2014). Ahora bien, si no se modifica la política del factor de impacto y de las ‘revistas de calidad’, nada o poco cambiará en las revistas académicas.

Lo que nos hemos propuesto en este artículo es realizar una crítica constructiva acerca de las revistas académicas, desde la perspectiva de la patología conductual, y su relevancia en la política del estilo de pensamiento ‘factor o estilo’ de impacto. Se ha estructurado el presente trabajo en los siguientes apartados. En un primer momento se efectúan unas consideraciones acerca de las revistas académicas de calidad, como manifestación de una patología organizacional. En segundo lugar, se considera la perspectiva del índice de impacto como “mercancía” rentable. El tercer aspecto tiene que ver con la patología en la conducta de búsqueda de información, toda vez que el objetivo prioritario del investigador es obtener publicaciones con factor de impacto. Finalmente, en cuarto lugar, se incluyen los aspectos de la patologización de la publicación, como resultado de una patología de la epistemología individual.

Crítica de las revistas académicas y patología organizacional

La teoría y práctica del estilo de pensamiento guiado por el factor de impacto constituye una “prisión psíquica” (Morgan, 1986, p. 199) llena de “trampas cognitivas” (Morgan, 1986, p. 230) para la carrera profesional de los investigadores. La patología organizacional del factor de impacto se manifiesta en la racionalización acrítica y aceptación irracional de la cultura política del factor de impacto.

La búsqueda de índice de impacto ejerce una atracción fatal (Van Raan, 2005), o un encadenamiento fatal (Baudrillard,

1983/1990), que fuerza a los investigadores a un pensamiento unidimensional. El discurso de la patológica del factor de impacto se visibiliza a través de conceptos tales como carácter fatal de la burocracia (Weber, 1922/1978), “tendencia fatal” (Horkheimer y Adorno, 1947/1994, p. 169) en la industria cultural del factor de impacto. La cosificación del susodicho factor se impone y conquista, cada vez más, la mente de los investigadores. Las revistas de alta calidad, que son las que aportan factor de impacto a los autores, forman parte de un sistema de incentivos que puede llegar a ser perverso. La patología organizacional del factor de impacto presenta, para los objetivos del presente estudio, las siguientes manifestaciones.

En primer lugar, es en este contexto de la cultura obsesiva por el factor de impacto, en donde los investigadores buscan el “oportunismo” organizacional. Luhmann (2010/2014) formula una perspectiva de la inclusión de orientaciones oportunistas en la teoría de la racionalidad de la acción; que aquí se aplica a la política personal y organizacional para conseguir factor de impacto. La racionalidad de la conducta para conseguir publicaciones en revistas con factor de impacto descansa sobre una “neutralización oscurecedora de otros aspectos valorativos de las consecuencias de la acción” (Luhmann, 2010/2014, p. 191). Estos “otros aspectos”, son las consecuencias negativas de la política y el negocio económico de la mercancía de las revistas de calidad y del factor del impacto. Esta política legítima y justifica comportamientos oportunistas de búsqueda por todos los medios: en este caso y en muchas ocasiones asociadas a la patología de la cultura política universitaria, el fin justifica los medios. De hecho, el comportamiento oportunista tiene “consecuencias disfuncionales” (Luhmann, 2010/2014, p. 192), esto es, contribuye a debilitar los valores académicos y a socavar la motivación de los investigadores.

En segundo lugar, el índice de impacto implica un cálculo racional y planificado para conseguir el mérito y, como consecuencia, el reconocimiento académico. El estilo de pensamiento índice de impacto es un proceso conductual, cognitivo, motivacional y emocional acerca de cómo orientarse de forma exitosa en la carrera profesional dentro de una cultura universitaria (Fernández-Ríos y Rodríguez-Díaz, 2014). Ese estilo supone una “postura” (Giddens, 1984/1995, pp. 116-125) en la conducta de factor de impacto “situada” en el contexto académico. Se admite que el índice implica un cálculo táctico, racional y planificado por el anhelo de reconocimiento en el orden político universitario establecido. Los investigadores se van adaptando a “pretensiones de validez controvertidas” (Habermas, 1981/1984, p. 23), al percibir que no hay alternativa.

En tercer lugar, el estilo de pensamiento índice de impacto tiene algo de acción irracional (Weber, 1922/1978). El marco de experiencia (Goffman, 1974/2006), el *habitus* (Bourdieu,

2001/2003), el dispositivo (Foucault, 1977/1985), o los marcos limitados (Kahneman, 2003) de la política universitaria establecen las disposiciones reglamentarias, motivacionales y cognitivas, que generan en los investigadores una epistemología personal al respecto. El investigador se halla, entonces, en un campo de política académica con un espacio finito de elecciones posibles. Esto condiciona un espacio de posibilidades y esquemas de pensamiento, pero siempre dentro de la política del factor de impacto. Como bien escribe Dewey (1910/2007): “*La naturaleza del problema determina la finalidad del pensamiento, y la finalidad controla el proceso de pensar*” (p. 30) (cursivas en el original). Es decir, la búsqueda del factor de impacto puede llegar a controlar lo que los investigadores deben pensar y hacer.

El cuarto aspecto se relaciona con el modo en que la cultura organizacional del factor de impacto construye un *homo academicus* índice de impacto con un estilo de pensamiento unidimensional. El entramado académico universitario reconoce sólo a aquellos que aceptan un tipo de ‘pensamiento institucional’ (Bourdieu, 1984/2008), que impone el factor de impacto. El investigador tiene que someterse a un proceso de “acoplamiento estructural” (Luhmann, 1997/2007, pp. 615-625) o de “lazos homeostáticos” (Giddens, 1984/1995, p. 397) para sobrevivir en la organización. Ese acoplamiento estructural implica que la filosofía de las publicaciones del factor de impacto ejerce un dominio sobre la mente del investigador. Se puede argumentar, siguiendo a Giddens (1984/1995), desde la perspectiva de un análisis institucional de la política del factor de impacto, que: “pone en suspenso las destrezas y la conciencia de los actores para considerar las instituciones como reglas” (p. 393). Reglas que llevan, necesaria y fatalmente, a una epistemología personal en la dirección apuntada. No hay alternativa, si el investigador quiere progresar en su carrera profesional.

En quinto lugar, tenemos la perspectiva de lo que, siguiendo a Marcuse (1964), se puede denominar ‘pensamiento unidimensional’, orientado al factor de impacto. La política del factor de impacto favorece la expresión intelectual del “modo mecánico de producción” (Horkheimer y Adorno, 1947/1994, p. 150). El objetivo prioritario es luchar, obsesiva e irracionalmente, por el factor de impacto. Es lo único rentable, personal, política y académicamente hablando. Esta cultura del factor de impacto contribuye a producir y reproducir programas de pensamiento (Bourdieu, 1984/2008). No es otra la política cultural que establece un “constreñimiento derivado de la contextualidad de la acción” (Giddens, 1984/1995, p. 206), o “coerciones funcionales de las instituciones” (Apel, 1999/2007, p. 147) para condicionar un estilo de pensamiento orientado por el factor de impacto. Aquí habría que incluir el tema de la racionalidad limitada en la toma de decisiones organizacionales. No lo hacemos por falta de espacio.

En sexto lugar, se halla el tema del pensamiento unidimensional focalizado en el factor de impacto. Sería algo similar a lo que llamamos “pensamiento estandarizado”. Los estándares del factor de impacto definen las propiedades y las características de la epistemología personal, y también de los artículos publicados en revistas de calidad. Un patrón de reconocimiento de méritos universitarios guiado por indicadores estandarizados de corte exclusivamente cuantitativo, genera en no pocas ocasiones un proceso de escribir, pensar y publicar lo políticamente correcto. El resultado de todo esto no es más que la tenencia de artículos con factor de impacto, publicados en revistas que lo tienen reconocido a través de procedimientos no siempre transparentes. El objetivo es el reconocimiento del mérito y la excelencia académica a través de estándares dudosos, movedizos e inciertos (Rottenburg, Merry, Park, y Mugler, 2015; Timmermans y Epstein, 2010).

En séptimo lugar, está el hecho de que el mundo académico se ve condicionado por indicadores que son el reflejo de una cultura epistémica. Un indicador de factor de impacto es un estadístico que combina la objetividad científica establecida por esa política y que implica también un proceso evaluativo. Los rankings de publicaciones provocan una estandarización de epistemologías personales. El *habitus* y el dispositivo académicos establecen una racionalidad limitada. Esto se manifiesta en una epistemología personal, que se puede denominar “síndrome del ritualista social” (Merton, 1957/1980, p. 229) del factor de impacto, o el “monopolio cultural” (Horkheimer y Adorno, 1947/1994, p. 177), materializados en las revistas de calidad. Todo esto sirve para orientar la práctica de los científicos en el sentido de conformidad con las exigencias de cientificidad (Bourdieu, 2001/2003) políticamente establecidas.

En octavo, y último lugar, encontramos la conducta vinculada a las citas. Que se puede ligar a un proceso normativo de construcción social de los mecanismos psicológicos para alcanzar la excelencia académica. La conducta de citar responde a un proceso semiótico de la interacción entre características del autor, de su formación y del campo disciplinar en que opera (Tahamtan, Afshar, y Ahamdzadeh, 2016; Wouters, 2016). Para resultados similares, diferentes investigadores elaborarán conjuntos de citas que siguen pautas desiguales. Esto responde, en buena medida, a las “identidades citacionales” (De Bellis, 2009) de cada publicación. Las citas no implican necesariamente impacto o influencia social. Los trabajos citados establecen el vínculo entre el trabajo actual y los conocimientos históricos relevantes para dicho tema (Garfield, 1979).

Cuando la calidad de los artículos se evalúa considerando la cantidad de veces que son citados, Moed (2005, p. 26) habla de perspectiva citacionista. La conducta de citas de artículos, no siempre es tan objetiva como parece. Se puede manipular. Lo cual

saca a relucir el tema de los “colegios invisibles” (Crane, 1972; Cronin, 2005). En realidad, las citas se parecen a un campo de lucha en el que unos investigadores tratan de controlar a otros. Artículo no citado, trabajo que no entra en el factor de impacto. Esta patología da lugar a algo que bien se podría llamar sociología clínica del proceso de citación.

La lucha por el índice de impacto como mercancía rentable

El índice de impacto actúa como mercancía de intercambio entre investigador y organización universitaria para satisfacer una necesidad individual, organizacionalmente impuesta. La lucha por el índice de impacto produce artículos como mercancía, pues se convierten en trabajo productivo y le añaden valor. Es así que un artículo publicado en una revista de calidad no crea, primordial y necesariamente, conocimiento, sino utilidad organizacional para su autor o autores. Podría decirse que las energías psicológicas de los investigadores se convierten en fuerza de trabajo para satisfacer, en apreciable medida, los requerimientos de lo políticamente correcto. Como llegó a apuntar Lukács (1923/1968, p. 172), es un proceso de cosificación, es decir, de transformación de la mente del investigador en mercancía, por lo que “amputa y atrofia su alma”. Y en la perspectiva de Marx (1867/1970), el fetichismo de las publicaciones como mercancía, embauca, encandila y empaña la mirada de los investigadores.

La lucha por la mercancía fetiche del factor de impacto puede actuar como agente productor de ansiedad (Espeland y Sauder, 2016). Suele conducir a que el investigador sufra “frustraciones del intelectual en la burocracia” (Merton, 1968, p. 276), perciba “explotación de estatus” (Roemer, 1982, p. 243) y “explotación de la organización” (Wright, 1985, p. 73), forje “batalla por el estatus” (Merton, 1957, p. 639), y padezca “ansiedad por el estatus” (Botton, 2003/2004). ¿Es esto positivo para la construcción del conocimiento? Todo parece indicar que el paisaje psicológico que se acaba de mencionar solo tiene efectos perversos, a veces patológicos, sobre la epistemología personal.

Desde luego, un enfoque neoliberal del factor de impacto puede entenderse como una estrategia para el gobierno de las mentes a través de lo políticamente correcto. Instauro lo que Merton (1972) denomina “sadismo social” (p. 38), y Giroux (2014) “cultura de la crueldad”, que aquí se aplican a la obsesión por el factor de impacto. Es un hecho que gobiernos, universidades y académicos viven obsesionados con los rankings (Hicks, Wouters, Waltman, de Rijcke, y Rafols, 2015). Se induce, por tanto, una gubernamentalidad, un término que alude a las políticas que pretenden modelar el pensamiento humano y la actividad de los

investigadores en una determinada dirección, de modo que se produce una tendencia de acercamiento a lo políticamente correcto. Es así como, según este planteamiento, los procesos psicológicos superiores del investigador son controlados y gobernados por el poder establecido. Esta política introduce en la mente de los investigadores, unas tácticas generales de gubernamentalidad acerca de lo que tienen que hacer, cuándo y cómo (Foucault, 2004/2008). En este ambiente, publicar en revistas de calidad convierte a los investigadores en comercializadores de sí mismos para negociar con los consejos editoriales de las revistas (Lam, 2015), y con otras instancias administrativas.

Patología en la conducta de búsqueda de información

Todo investigador en su contexto de necesidad de factor de impacto se implica en una conducta de búsqueda, selección, y utilización de información (Cole, 2012; Fisher, Erdelez, y McKechnie, 2005). Los investigadores se transforman en trabajadores esclavos del índice de impacto a través de la industria del conocimiento. La publicación en este tipo de revistas condiciona qué información buscar, dónde y para qué. Es aquí en donde podría tener lugar la patología de la búsqueda de información, que incluye: sobrecarga de información y ansiedad ante tanto trabajo publicado; agobio al no controlar la disonancia entre lo que se conoce y se puede leer, y lo que se debería conocer y leer; incertidumbre en el proceso de selección de la información mínima, pues siempre pueden quedar fuera cuestiones y dimensiones relevantes; no tener claro qué leer ante tanta bibliografía y, por último, con la información disponible y accesible, se lleva a cabo una lectura digital mínima, superficial, poco profunda, y, consiguientemente, casi siempre insatisfactoria.

Las revistas académicas con factor de impacto no suelen favorecer la profundización comprensiva y reflexión crítica en los temas de investigación. Hay problemas de espacio, que hacen publicar conocimiento entrecortado. Algo que sería muy perjudicial y patológico para lo que Locke (1706/1992) denominaba “mente inquisitiva, cuya única tendencia es la verdad y el conocimiento” (p. 283). El investigador se ve forzado a utilizar un estilo de conducta de búsqueda de información que estaría entre lo que Entwistle (2009) considera superficial y estratégico. Algunas de sus características son: cumplir con los requisitos cuantitativos de la política del factor de impacto; no demasiada reflexión sobre el contenido y significado de la publicación; estar atento a los trucos y pistas para conseguir publicar; o finalmente, organizar el tiempo y distribuir el esfuerzo para cumplir con lo que impone la política del factor de impacto. Y más allá, ¿qué existe?

Patologización de la publicación

El tema de la publicación patológica constituye una publicación forzada, en una revista de alta calidad, para conseguir factor de impacto (Buena-Casal, 2014). La racionalidad de dicho factor elimina la reflexividad acerca de las prácticas de valoración de la excelencia investigadora. Por tanto, la obsesión política por el factor de impacto se presta fácilmente a manipulación y engaño. Puede contribuir, entonces, a una cultura epistémicamente poco edificante.

En primer lugar, la política organizacional y la política universitaria del factor de impacto, constituyen una “colonización del mundo de la vida” (Habermas, 1981/1987, p. 382) académica de los investigadores. Los trastornos que provoca la patología de la publicación en la colonización del mundo de la vida universitaria es la pérdida del significado de investigar, anomia organizacional, desgaste psicológico, y alienación en el proceso de trabajo diario. Es la organización la que condiciona la vida de los investigadores. Esto se hace estableciendo una “medida ritualizada” (Merton, 1957, p. 655) de los estándares para alcanzar los logros políticamente legitimados.

En segundo lugar, tal política provoca prisa por publicar. Hay que tener artículos con factor de impacto pues, en caso contrario, no se tiene, académicamente hablando, ni mérito, ni relevancia. Es aquí donde radica la lucha por el estatus académico. Los investigadores se esfuerzan por conquistar las únicas apuestas en juego oficialmente reconocidas en la política del factor de impacto (Bourdieu, 1984/2008). En la industria cultural del *habitus* del factor de impacto, la “calculabilidad sustituye a la verdad” (Horkheimer, 1947/2002, p. 77). Glänzel (2008) así como Sternberg y Sternberg (2010) se equivocan cuando sitúan en la cantidad de citas la medida de calidad de la investigación. Lo que equivaldría a defender que lo importante es la cantidad, y no la calidad, de los trabajos publicados.

En tercer lugar, es la estructura del artículo la que añade valor, y no tanto el contenido. La forma del artículo, establecida por cada revista de calidad, domina sobre el contenido. La cultura epistémica del factor de impacto forma parte, también, de una suerte de capitalismo simbólico (Cronin, 2005). Esto viene condicionado por los manuales de estilo, que en ocasiones, actúan como instrumentos de patología intelectual y perversión social del conocimiento. Los investigadores tienen que aprender los trucos del oficio de escribir artículos para las revistas de calidad. Implícitamente, como señala Merton (1968), un autor “alquila su pericia y sus conocimientos” (p. 223) para acoplarse a los requerimientos de la institución y las recomendaciones de cada revista. A fin de cuentas, “el interés por el reconocimiento puede desplazar al interés por promover el conocimiento” (Merton, 1970, p. 218).

En cuarto lugar, está la cuestión de ¿qué es un artículo? Se trata de establecer la *Least publishable unit* (Broad, 1981) o *smallest publishable unit* (Elliott, 2013) para que sea aceptado por los Consejos editoriales de las revistas. La fragmentación y duplicación de trabajos publicados, como mala práctica científica, crea más confusión que claridad. Diluye la calidad de la investigación, provoca redundancia innecesaria y hace aflorar la fatiga de los revisores y los lectores.

En quinto lugar, está el tema de que publica más quien tiene más posibilidades. Es el *Efecto Mateo* (Merton, 1968) o, para introducir un nuevo concepto, lo que Sugimoto (2014) llama “genealogía académica”, que se manifiesta en que son los mismos autores, o sus equipos, los que publican cada vez más trabajos en las revistas. Esto suele llevar a duplicar la bibliografía publicada en diferentes revistas, dado que el contenido es idéntico. Es el fenómeno de la redundancia en este tipo de revistas, toda vez que los autores que publican más trabajos, tienen una mayor visibilidad académica y social.

En sexto lugar, no se pueden olvidar las malas prácticas con tal de conseguir publicaciones con factor de impacto (Gross, 2016). Diversas organizaciones (National Academy of Sciences, National Academy of Engineering, and Institute of Medicine, 2009, en *On Being a Scientist: A Guide to Responsible Conduct in Research*; Council of Science Editors, 2014, en su *Scientific style and format*; y American Psychological Association, 2010, en su *Manual de publicaciones*) enumeran diversas formas de falta de ética en las publicaciones. Todo esto forma parte de las elecciones éticas en la investigación. El objetivo es que los trabajos publicados sean transparentes, comprensibles y replicables (Cooper, 2016). Una de las cuestiones relevantes para el futuro de las revistas académicas se encuentra en el proceso de elección de la revista en la cual publicar. Gastel y Day (2016) enumeran una serie de criterios, todos ellos en función del tipo de artículo, extensión, estilo de escritura, material complementario, límites estrictos en el número de tablas y figuras, o como puede y debe ser enviado el trabajo.

En séptimo, y último lugar, está el tema de la ética de la bibliometría, informetría y filosofía y ética de la información (Floridi, 2011, 2013). Furner (2014) reflexiona acerca de la ética en la evaluación bibliométrica y la evitación de los “efectos colaterales no intencionados” de las cuestiones relacionadas con el factor de impacto. Hoy en día el *ethos* de la ciencia parece residir en la supervaloración del factor o índice de impacto. De hecho, “las normas del *ethos* científico deben ser sacrificadas, por cuanto exigen el repudio de los criterios de validez científica o de valor científico” (Merton, 1957/1980, p. 626).

Se juzga pertinente la reflexión acerca del uso social y académico que se hace del conocimiento publicado. Se incluye aquí

la cuestión de la ética de la comunicación de la redacción de los artículos o libros y la diseminación de los mismos. Esto llevaría por un lado, al tema del estilo de redacción de los trabajos para las revistas de calidad, y, por otro, a la ética del discurso de la diseminación del conocimiento.

Patología en la epistemología individual

Una forma de autosabotaje académico es, según Sternberg (2013), el no ser capaz de entender las normas culturales de la institución para conseguir publicar en revistas de calidad. En este caso, sería no entender la dinámica de publicar en revistas con factor de impacto. En primer lugar, la fabricación de la excelencia académica través del factor de impacto impone una forma pensar y, por tanto, de investigar. El factor de impacto puede ser una conducta organizacionalmente contraproducente o un error de política de investigación. Las consecuencias emocionales de la conducta contraproducente son, por ejemplo, implicarse en conductas no éticas. La política del factor de impacto constituye “colegios invisibles”, que Hargreaves (2003/2012, p. 197) denomina “sectas de formación para el rendimiento”. Esto favorece lo que Weber (1922/1978) denomina ética profesional orgánica.

En segundo lugar, el *self* académico genera un ego del factor de impacto. El contexto (Entwistle y McCune, 2013) impone lo que hay que hacer para llegar a ser exitoso a través del factor de impacto. Este condiciona el conocimiento académico del *self*. El autoconocimiento acerca del *self* académico puede llegar a otorgarle un peso desproporcionado al *self* del factor de impacto; que llega a ser un *self* extendido (Belk, 1988), en forma de artículos publicados en revistas de calidad. Se impone, por tanto, una autorrealización organizada a través del factor de impacto. Honneth (2010/2012) habla de “autorrealización organizada”; es decir, el *self* académico depende de cumplir con lo que la organización impone.

En tercer, y último lugar, la dinámica organizacional del factor de impacto genera en los investigadores expectativas en forma de orientación, pues el sistema “proyecta y luego registra” (Luhmann, 1984/1991, p. 273) si se han conseguido los estándares de factor de impacto. De hecho, el actor o buscador de factor de impacto desarrolla un sistema de expectativas en relación a los recursos y procedimientos acerca de cómo conseguirlo. Así, el factor de impacto funciona, siguiendo la terminología de Parsons (1951/1976), como una “orientación motivacional” y “orientación de valor” de la acción para conseguir una gratificación, políticamente establecida y legitimada.

Conclusión

La pertinencia y el futuro de las revistas académicas con factor de impacto se relaciona con la ética en la construcción y diseminación del conocimiento científico. Creemos, por ello, que urge atajar, de alguna forma, las perversiones del índice de impacto y de las patologías asociadas a las revistas académicas de alta calidad. Los dos, el factor de impacto y las agencias que lo fabrican, generan demasiada perversión académica y obsesiones personales en los investigadores. Lo cual provoca manifiestas distorsiones en el proceso de fabricación o construcción y diseminación del conocimiento científico.

Es nuestra convicción lo que se ha generado con el actual sistema de evaluación de la carrera profesional de los futuros investigadores, es abundante disfuncionalidad académica de consecuencias no siempre positivas, a lo que hay que añadir una recurrente comparación entre instituciones o países totalmente desiguales. A nadie puede extrañar que tengamos buenos investigadores psicológicamente ‘quemados’ y en riesgo de ‘maltrato’ por una burocracia poco comedida.

La fascinación por el mito del factor de impacto conlleva una exclusividad en la epistemología personal de los investigadores. Los consejos editoriales de las revistas de calidad establecen el monopolio de la verdad. Y no deja de percibirse una fatal aceptación del discurso de la comercialización de la sociología de las revistas de calidad. La exigencia prioritaria para los investigadores ya no es tanto la ética del conocimiento como la ética del reconocimiento en la política del factor de impacto.

Pero las distorsiones de la política del factor de impacto pueden, cuando menos, amortiguarse. Sin duda, el futuro de las revistas académicas, en soporte papel u *online*, es muy prometedor, si se llevan a cabo cambios efectivos en las políticas de promoción de la carrera profesional y, por supuesto, en los procesos que tienen que ver con la evaluación de proyectos de investigación. A corto plazo, sin embargo, no se atisban cambios sustantivos. Aunque estos llegarán de un modo gradual y diferencial, según grandes áreas o ámbitos de conocimiento, en la medida en que los nuevos investigadores influyan en el reajuste y control de las agencias que han convertido al factor de impacto en un negocio puro y duro.

Referencias bibliográficas

Abramo, G., y D'Angelo, C. A. (2016). A farewell to the MNCs and like size-independent indicators. *Journal of Informetrics*, 10(2), 646-651. doi: 10.1016/j.joi.2016.01.011

- American Psychological Association (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association*. México: Manual Moderno.
- Apel, K. O. (1999/2007). La ética discursiva y las coerciones funcionales sistémicas de la política, el derecho y la economía de mercado (Reflexión filosófica acerca del proceso de globalización). En K. O. Apel, *La globalización y una ética de la responsabilidad. Reflexiones filosóficas acerca de la globalización* (pp. 133-162). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Baccini, A. (2010). *Valutare la ricerca scientifica. Uso e abuso degli strumenti bibliometrici*. Bolonia: Il Mulino.
- Baudrillard, J. (1983/1990). *Fatal strategies*. Londres: Pluto.
- Belk, R. W. (1988). Possessions and the extended self. *Journal of Consumer Research*, 15(2), 139-168. doi: 10.1086/209154
- Blockmans, W., Engwall, L., y Weaire, D. (Eds.). (2014). *Bibliometrics: Use and abuse in the review of research performance*. Londres: Portland Press.
- Bornmann, L. (2016). Scientific revolution in scientometrics: the broadening of impact from citation to societal. En C. R. Sugimoto (Ed.), *Theories of informetrics and scholarly communication* (pp. 347-359). Berlín: De Gruyter.
- Botton, A. de (2003/2004). *Ansiedad por el estatus*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (1984/2008). *Homo academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2001/2003). *El oficio del científico*. Barcelona: Anagrama.
- Brembs, B., Button, K., y Munafò, M. (2013). Deep impact: unintended consequences of journal rank. *Frontiers in Human Neuroscience*, 7(291), 1-31. doi: 10.3389/fnhum.2013.00291
- Broad, W. (1981). The publishing game: getting more for less. *Science*, 211(4487), 1137-1139. doi: 10.1126/science.7008199
- Brumbach, R. A. (2012). 3.. 2.. 1.. Impact [factor]: target [academic career] destroyed!: just another statistical casualty. *Journal of Child Neurology*, 27(12), 1565-1576. doi: 10.1177/0883073812465014
- Buela-Casal, G. (2014). Pathological publishing: a new psychological disorder with legal consequences? *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 6(2), 91-97. doi: 10.1016/j.ejpal.2014.06.005
- Cagan, R. (2013). The San Francisco declaration on research assessment. *Disease Models y Mechanisms*, 6, 869-870. doi:10.1242/dmm.012955
- Casadevall, A., y Fang, F. C. (2015). Impacted science: impact is not importance. *mBio* 6(5), e01593-15. doi: 10.1128/mBio.01593-15
- Cole, C. (2012). *Information need*. Medford: Information Today.
- Cooper, H. (2016). *Ethical choices in research: managing data, writing reports, and publishing results in the social sciences*. Washington: APA Press.
- Council of Science Editors (2014). *Scientific style and format (8th Ed.)*. Chicago: University of Chicago Press.
- Crane, D. (1972). *Invisible colleges. Diffusion of knowledge in scientific communities*. Chicago: University of Chicago Press.
- Cronin, B. (2005). *The hand of science: academic writing and its rewards*. Lanham: The Scarecrow Press.
- Cronin, B., y Sugimoto, C. R. (Eds.). (2014). *Beyond bibliometrics: harnessing multidimensional indicators at scholarly impact*. Cambridge: MIT Press.
- Cronin, B., y Sugimoto, C. R. (Eds.). (2015). *Scholarly metrics under the microscope*. Medford: Information Today.
- De Bellis, N. (2009). *Bibliometrics and citation analysis*. Lanham: The Scarecrow Press.
- Dewey, J. (1910/2007). *Cómo pensamos*. Barcelona: Paidós.

- Elliott, D. B. (2013). Salami slicing and the SPU: Publish or Perish? *Optbalmic and Psysiological Optics*, 33(6), 625-626. doi: 10.1111/opo.12090
- Entwistle, N. (2009). *Teaching for understanding at University. Deep approaches and distinctive ways of thinking*. Nueva York: Palgrave/MacMillan.
- Entwistle, N., y McCune, V. (2013). The disposition to understand for oneself at university: Integrating learning processes with motivation and metacognition. *British Journal of Educational Psychology*, 83(2), 267-279. doi: 10.1111/bjep.1201
- Espeland, W. N., y Sauder, M. (2016). *Engines of anxiety. Academic rankings, reputation, and accountability*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Fernández-Ríos, L., y Rodríguez-Díaz, J. (2014). The “impact factor style of thinking”: A new theoretical framework. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 14(2), 154- 160.
- Fisher, K. E., Erdelez, S., y McKechnie, L. (Eds.). (2005). *Theories of information behavior*. Medford: Information Today.
- Floridi, L. (2011). *The philosophy of information*. Nueva York: Oxford University Press.
- Floridi, L. (2013). *The ethics of information*. Nueva York: Oxford University Press.
- Foucault, M. (1977/1985). El juego de Foucault. En M. Foucault, *Saber y verdad* (pp. 127-162). Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (2004/2008). *Seguridad, territorio, población*. Madrid: Akal.
- Furner, J. (2014). The ethics of evaluative bibliometrics. En B. Cronin, y C. Sugimoto (Eds.), *Bibliometrics and beyond: Metrics-based evaluation of scholarly research* (pp. 85-107). Cambridge: MIT Press.
- Garfield, E. (1979). *Citation indexing. Its theory and application in science, technology, and humanities*. Nueva York: Wiley.
- Garfield, E. (1999). Journal impact factor: a brief review. *Canadian Medical Association Journal*, 161(8), 979-980.
- Garfield, E. (2006). The history and meaning of the journal impact factor. *Journal of the American Medical Association*, 295(1), 90-93. doi: <http://dx.doi.org/10.1001/jama.295.1.90>
- Gastel, B., y Day, R. A. (2016). *How to write and publish a scientific paper (8th Ed.)*. Santa Bárbara: Greenwood.
- Giddens, A. (1984/1995). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Giroux, H. A. (2014). *Neoliberalism's war on higher education*. Chicago: Haymarket Books.
- Glänzel, W. (2008). Seven myths in bibliometrics about facts and fiction in quantitative science studies. *Collnet Journal of Scientometrics and Information Management*, 2(1), 9-17. doi: 10.1080/09737766.2008.10700836
- Goffman, E. (1974/2006). *Frame analysis. Los marcos de experiencia*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Gross, C. (2016). Scientific misconduct. *Annual Review of Psychology*, 67(1), 693-711. doi: 10.1146/annurev-psych-122414-033437
- Habermas, J. (1981/1984). *The theory of communicative action (Vol. I)*. Londres: Heine- mann.
- Habermas, J. (1981/1987). *The theory of communicative action (Vol. II)*. Cambridge: Pol- ity Press.
- Hargreaves, A. (2003/2012). *Enseñar en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Oc- taedro.
- Harzing, A. W. (2010). *The publish or perish book. Your guide to effective and respon- sible citation analysis*. Melbourne, Australia: Tarma Software Research Pty Ltd.

- Harzing, A. W. (2011). *The publish or perish book: Citation analysis for academics and administrators*. Melbourne, Australia: Tarma Software Research Pty Ltd.
- Hicks, D., Wouters, P., Waltman, L., de Rijcke, S., y Rafols, I. (2015). The Leiden Manifesto for research metrics. *Nature*, 520(7548), 429-431. doi: 10.1038/520429a
- Hjørland, B. (2016). Informetrics needs a foundation in the theory of science. En C. R. Sugimoto (Ed.), *Theories of informetrics and scholarly communication* (pp. 20-46). Berlín: De Gruyter.
- Honneth, A. (2010/2012). *The I in We. Studies in the theory of recognition*. Cambridge: Polity Press.
- Horkheimer, M. (1947/2002). *Crítica de la razón instrumental*. Madrid: Trotta.
- Horkheimer, M., y Adorno, T. W. (1947/1994). *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid: Trotta.
- Hyland, K. (2012). *Disciplinary identities: Individuality and community in academic writing*. Cambridge: Cambridge Applied Linguistics.
- Kahneman, D. (2003). Maps of bounded rationality: Psychology for behavioral economics. *American Economic Review*, 93(5), 1449-1475.
- Lam, A. (2015). Academic scientists and knowledge commercialization: self-determination and diverse motivations. En I. Welpel, J. Wollersheim, S. Ringelhan, y M. Osterloh (Eds.), *Incentives and performance: Governance of knowledge-intensive organizations* (p. 173-187). Suiza: Springer.
- Larivière, V., Lozano, G. A., y Gingras, Y. (2014). Are elite journals declining? *Journal of the Association for Information, Science and Technology*, 65(4), 649-655. doi: 10.1002/asi.23005
- Leydesdorff, L. (2001/2015). *Una teoría sociológica de la comunicación*. México: Universidad Iberoamérica.
- Locke, J. (1706/1992). *La conducta del entendimiento*. Barcelona: Anthropolos.
- Luhmann, N. (1984/1991). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. México: Editorial Patria/Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, N. (1997/2007). *La sociedad de la sociedad*. Barcelona: Herder.
- Luhmann, N. (2010/2014). *Sociología política*. Madrid: Trotta.
- Lukács, G. (1923/1968). *History and class consciousness*. Cambridge: MIT Press.
- Marcuse, H. (1964). *One-dimensional man*. Boston: Beacon.
- Marx, K. (1867/1970). *Capital: a critique of political economy (Vol. I)*. Londres: Lawrence y Wishart.
- Merton, R. K. (1957). Priorities in scientific discovery. A chapter in the sociology of science. *American Sociological Review*, 22(6), 635-659. doi: 10.2307/2089193
- Merton, R. K. (1968). The Matthew effect in science. The reward and communication systems of science are considered. *Science*, 159(3810), 56-63. doi: 10.1126/science.159.3810.56
- Merton, R. K. (1970). Behavior patterns of scientists. *Leonardo*, 3(2), 213-220. doi: 10.2307/1572092
- Merton, R. K. (1972). Insiders and outsiders: A chapter in the sociology of knowledge. *American Journal of Sociology*, 78(1), 9-47. doi: 10.1086/225294
- Merton, R. K. (1957/1980). *Teoría y estructura sociales*. México: Fondo de Cultura Económica
- Moed, H. F. (2005). *Citation analysis in research evaluation*. Dordrecht: Springer.
- Morgan, G. (1986). *Images of organization*. Newbury Park: Sage Publications.
- National Academy of Sciences, National Academy of Engineering, and Institute of Medicine (2009). *On Being a Scientist: A Guide to Responsible Conduct in Research (3rd Ed.)*. Washington: The National Academy of Sciences Press.

- Parsons, T. (1951/1976). *El sistema social*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Roemer, J. E. (1982). *A general theory of exploitation and class*. Cambridge: Harvard University Press.
- Rottenburg, R., Merry, S. E., Park, S. J., y Mugler, J. (Eds.). (2015). *A world of indicators: The making of governmental knowledge through quantification*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Sternberg, R. J. (2013). Self-sabotage in the academic career: 15 ways in which faculty members harm their own futures, often without knowing it. *Chronicle of Higher Education*, 59(34), A36-A37.
- Sternberg, R. J., y Sternberg, K. (2010). *The psychologist's companion: a guide to writing scientific papers for students and researchers (5th Ed.)*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Sugimoto, C. R. (2014). Academic genealogy. En C. R. Sugimoto (Ed.), *Theories of informetrics and scholarly communication* (pp. 364-382). Berlín: De Gruyter.
- Sugimoto, C. R. (Ed.). (2016). *Theories of informetrics and scholarly communication*. Berlín: De Gruyter.
- Tahamtan, I., Afshar, A. S., y Ahamdzadeh, K. (2016). Factors affecting number of citations: a comprehensive review of the literature. *Scientometrics*, 107, 1195-1225. doi: 10.1007/s11192-016-1889-2
- Timmermans, S., y Epstein, S. (2010). A World of standards but not a standard world: Toward a sociology of standards and standardization. *Annual Review of Sociology*, 36, 69-89. doi: 10.1146/annurev.soc.012809.102629
- Van Raan, A. F. J. (2005). Fatal attraction: Conceptual and methodological problems in the ranking of universities by bibliometric methods. *Scientometrics*, 62(1), 133-143. doi: 10.1007/s11192-005-0008-6
- Weber, M. (1922/1978). *Economy and society*. Berkeley: University of California Press.
- Wouters, P. (2016). Semiotics and citations. C. R. Sugimoto (Ed.), *Theories of informetrics and scholarly communication* (pp. 72-92). Berlín: De Gruyter.
- Wright, E. O. (1985). *Classes*. Londres, UK: Verso.